

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa metan@unsa.edu.ar Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa rosario@unsa.edu.ar PROVINCIA DE SALTA - REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN, 27 de octubre de 2021

Expte. No 1525/2021

RES-SRMRF Nº 086/2021.

VISTO:

La Resolución SRMRF Nº 065/2021 a través de la cual se designa a la TUTA. Verónica Irene Lanoza, D.N.I. N° 23.240.537, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino – Dedicación Simple para el Momento I con función de INSTRUCTOR DOCENTE del CIU 2021-2022 de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y Extensión J.V. González; y

CONSIDERANDO:

Que la TUTA. Verónica Irene Lanoza, D.N.I. Nº 23.240.537, tomo posesión del cargo el día 20 de septiembre de 2021.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que la TUTA. Verónica Irene Lanoza, D.N.I. Nº 23.240.537, tomo posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino - Dedicación Simple para el Momento I con función de INSTRUCTOR DOCENTE del CIU 2020-2021 de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y Extensión J.V. González, el día 20 de septiembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal de la UNSa a sus efectos. -

> SECRETARIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA

Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA